

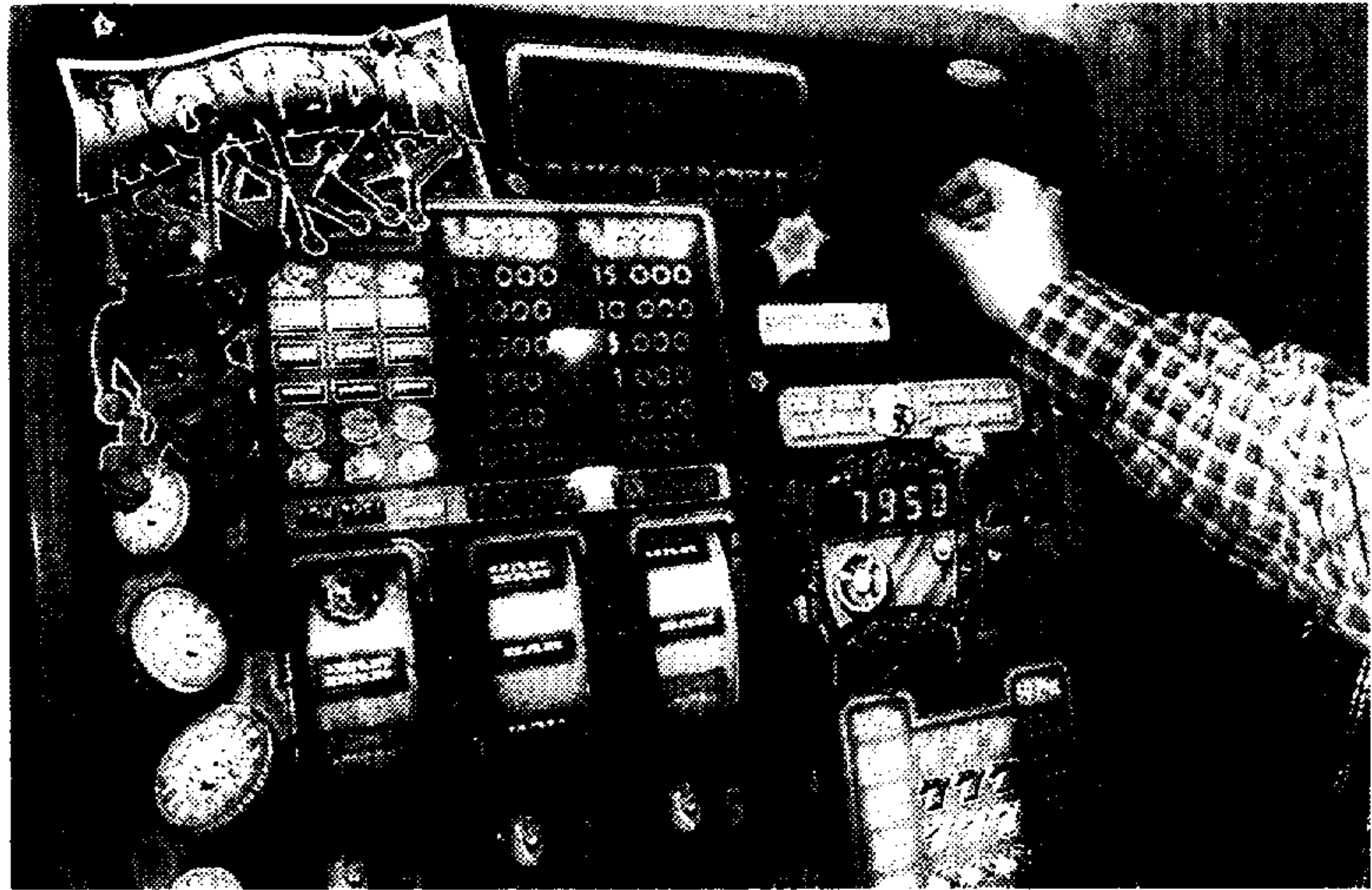
Interior tramitará autorizaciones de juego a través de Internet

SISTEMA Esta iniciativa permitirá realizar estos trámites a distancia las 24 horas del día

Efe Gasteiz

EL DEPARTAMENTO de Interior del Gobierno vasco ha puesto en marcha un programa pionero en el Estado, mediante el cual las quinientas empresas del sector de juegos recreativos de Euskadi podrán tramitar las autorizaciones de juego a través de Internet.

Esta iniciativa pionera permitirá a las empresas del sector gestionar una parte de las licencias por medios informáticos y sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas. A partir de ahora, las cerca de 12.000 solicitudes de este tipo que la Dirección de Juego y Espectáculos del departamento de Interior gestiona al año podrán ser atendidas a distancia y en apenas



A partir de ahora, tramitar las autorizaciones será más rápido. **DEIA**

unos minutos. Con el nuevo sistema, que mantiene todas las garantías de seguridad y confidencialidad, los operadores de juego en el sector de las máquinas recreativas podrán tramitar desde cualquier ordenador dotado de cone-

cción informática el cambio de máquinas antiguas por nuevas o entre establecimientos. El procedimiento, que puede usarse las 24 horas del día, introduce la firma electrónica como sustituto de la escrita a todos los efectos legales.